

Más de 24 millones de euros para reactivar la economía y crear puestos de trabajo en los municipios de Illes Balears

El Govern socialista ha anunciado hoy que destinará más de 24 millones de euros a los ayuntamientos de Illes Balears, en dos iniciativas que ayudarán a reactivar la economía y a crear puestos de trabajo en los municipios. **Estas medidas se enmarcan en el compromiso socialista de reforzar la colaboración con los ayuntamientos, que son las instituciones más cercanas a las personas y a sus necesidades.**

En primer lugar, el Gobierno ha aprobado el reparto del **Fondo de Cooperación Local: 16,2 millones euros para mejorar la situación económica de los ayuntamientos.** Parte del dinero ya está asignado a proyectos o convenios concretos, pero la gran mayoría (12,7 millones) será de libre disposición. Cada ayuntamiento podrá asignar el presupuesto a cubrir las necesidades más adecuadas de los ciudadanos y ciudadanas.



El reparto del Fondo se hace de acuerdo con los principios de solidaridad, insularidad, doble insularidad, protección del territorio y población. Se intenta así beneficiar a los municipios con menos población.

En total, los municipios mallorquines recibirán más de 13 millones de euros, una cuarta parte de los cuales irá destinada a Palma, en concreto, 4.231.459 euros; mientras que Calvià recibirá 556.978 euros, Lluçmajor 390.169 euros, Manacor 436.346 euros, Marratxí 361.327 euros, Inca 330.167 euros y Alcúdia 226.121 euros. Menorca recibirá un total de 1.437.337 euros, Eivissa 1.622.452 y Formentera 172.713 euros. Para más detalles del presupuesto asignado a cada ayuntamiento, puede consultar www.illesbalears.cat

8 millones para contratar personas en paro

Por otra parte, el Gobierno socialista destinará 8 millones de euros a los ayuntamientos para contratar trabajadores desempleados. Esta iniciativa del Pla d'Ocupació de Illes Balears (POIB) es una herramienta clave para hacer frente al actual crisis económica, creando puestos de trabajo que, a su vez, contribuyan a realizar obras de interés público o social.

Todos los ayuntamientos, mancomunidades, consells insulares y consorcios locales interesados tienen hasta el 21 de mayo para presentar los proyectos en el SOIB. Los contratos serán de entre 4 y 6 meses. Todas las personas contratadas para estas obras tendrán que estar en el paro, y se dará prioridad a los parados de larga duración, personas que no pueden acceder a ninguna prestación, personas con discapacidad y mayores de 45 años.

Además, se intentará que los proyectos ayuden a la formación profesional de los trabajadores. Por islas, 5.959.782 euros están asignados a Mallorca, 692.238 euros en Menorca, 1.092.875 euros en Ibiza y de 55.102 euros en Formentera. La distribución del presupuesto se ha hecho teniendo en cuenta la media de la tasa de paro del 2009 cada uno de los municipios.